

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE FINANZAS

SECCION 2ª Nº

Las condes,

PAGINA: 1

PAGO VÍA BANCO

ORD008526

04 de NOVIEMBRE de 2024

VISTOS: Decreto Secc. 1ra. Nro. 1060/2024; Certificado de Octubre de 2024, Jefa Depto. de Subs. y Programas Sociales; "Subsidio para personas con diagnostico de salud invalidante de forma transitoria y/o permanente, que le impida desarrollarse laboralmente y personas de 60 años o mas que no califican en el sistema de pensiones"; Mes de OCTUBRE/2024.

AFR	
Ofpa	/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección lra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 241060 OTD 1060010	04/11/2024	PEDRO SARMIENTO AMPUERO	2152401007	212.300	212.300	
				TOTAL	212.300	212.300

La cantidad de :

DOSCIENTOS DOCE MIL TRESCIENTOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

DIRECCIÓN FINANZAS DEP DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº CONTRACUENTA:

- 5410124001

212.300

DIRECTOR DE CONTROL

FECHA:

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ADMINISTRAD MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES TESORERIA - EGRESOS